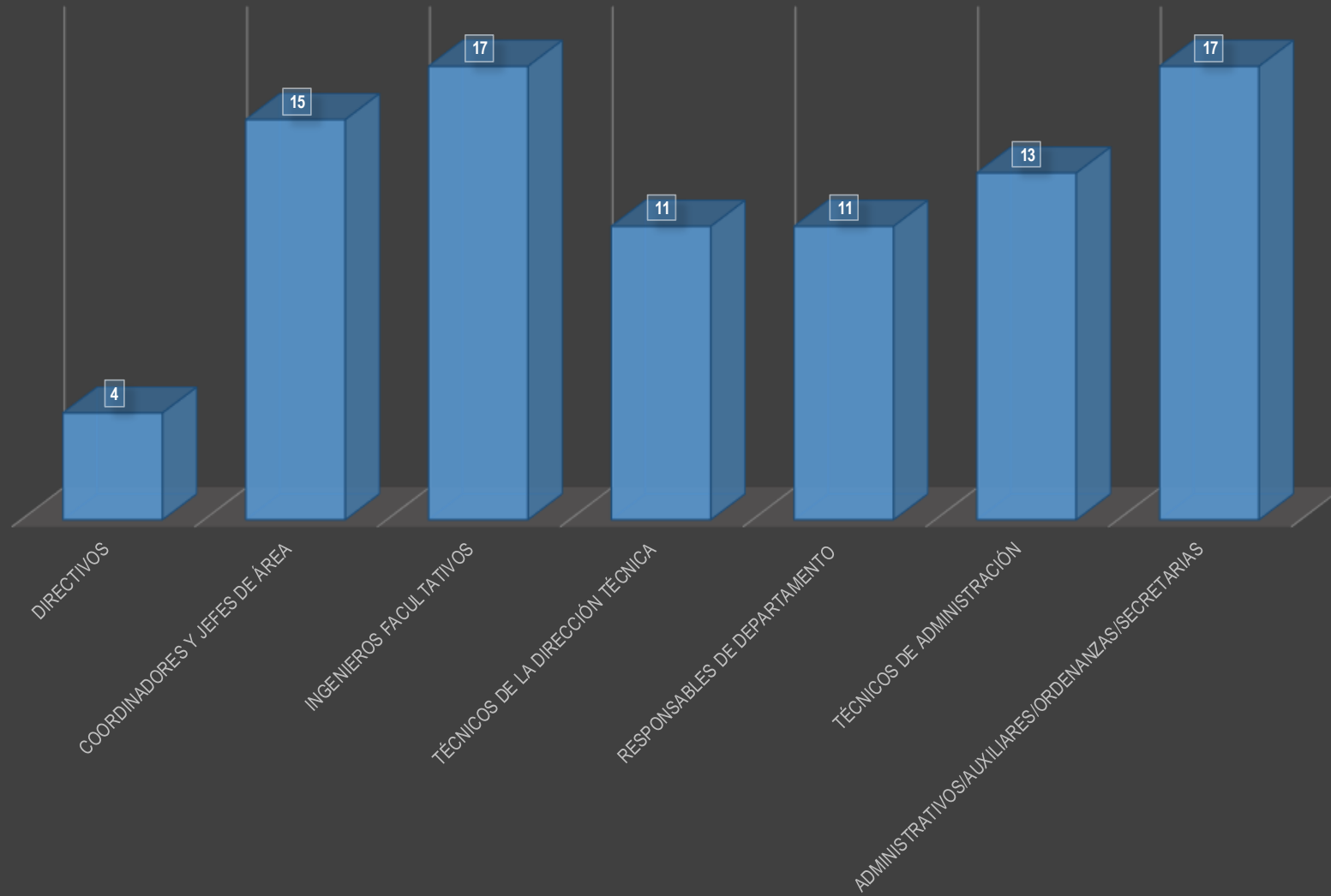


A 31 de diciembre de 2019, la plantilla de ACUAES asciende a 88 trabajadores, compuesta por un 52% de hombres y un 48% de mujeres. El número total de trabajadores de la Sociedad es de 89, incluidos los 4 componentes de la dirección de la misma, cuyos contratos tienen consideración de Alta Dirección encontrándose, por tanto, al margen de los Convenios Colectivos de aplicación y de los acuerdos suscritos entre empresa y trabajadores, que rigen las relaciones laborales de los integrantes de la plantilla.

El detalle de la plantilla por categorías y las bandas salariales, es el siguiente:

PLANTILLA POR CATEGORÍAS A FECHA 31/12/2019						
CATEGORÍA	EMPLEADOS	HOMBRES	MUJERES	SALARIO MEDIO	MÍNIMO	MÁXIMO
DIRECTIVOS	4	3	1	91.623,54	84.000,00	103.795,18
COORDINADORES Y JEFES DE ÁREA	15	12	3	67.687,98	49.556,54	82.214,04
INGENIEROS FACULTATIVOS	17	16	1	63.347,97	46.511,26	81.146,83
TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA	11	7	4	39.051,68	29.036,21	58.038,07
RESPONSABLES DE DEPARTAMENTO	11	3	8	38.344,60	31.409,10	46.480,43
TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN	13	3	10	30.407,78	21.764,42	41.385,34
ADMINISTRATIVOS/AUXILIARES/ORDENANZAS/SECRETARIAS	17	2	15	23.663,35	19.563,05	31.915,60
TOTAL	88	46	42			

EMPLEADOS DE ACUAES POR CATEGORÍAS



La relación de la Sociedad con los 85 trabajadores de la plantilla a 31 de diciembre de 2019, se rige por dos convenios colectivos: VI Convenio colectivo estatal de las industrias de captación, elevación, conducción tratamiento, depuración y distribución de agua, aprobado el 16 de septiembre de 2019 y publicado en el Boletín Oficial del Estado con fecha 3 de octubre de 2019, así como el Convenio colectivo de Oficinas y Despachos.

Adicionalmente, se han firmado varios acuerdos, entre la Sociedad y los Representantes Legales de los Trabajadores, en los que se regulan las condiciones tanto de horario laboral como vacaciones y beneficios sociales que ACUAES otorga a sus trabajadores.

El detalle por categorías y convenio de aplicación, es el siguiente:

CONVENIOS DE APLICACIÓN POR CATEGORÍAS A FECHA 31/12/2019			
CATEGORÍA	ALTA DIRECCIÓN	CAPTACIÓN, ELEVACIÓN, CONDUCCIÓN TRATAMIENTO, DEPURACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA	OFICINAS Y DESPACHOS
DIRECTIVOS	4	0	0
COORDINADORES Y JEFES DE ÁREA	0	10	5
INGENIEROS FACULTATIVOS	0	11	6
TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA	0	6	5
RESPONSABLES DE DEPARTAMENTO	0	7	4
TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN	0	8	5
ADMINISTRATIVOS/AUXILIARES/ORDENANZAS/SECRETARIAS	0	9	8
TOTAL	4	51	33

CONVENIOS DE APLICACIÓN POR CATEGORÍAS

